

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27199** *CLEMENTE LUGONES COCA*

Ana María de Pedro Ballesteros, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 254/10 Y 255/10 Acumuladas se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Clemente Lugones Coca, con DNI n.º 7956849-E, en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.123,49 euros de principal.

Salamanca, 19 de agosto de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100064008-1